

Ministerio de Relaciones Exteriores

Consula movil para acercar los servicios consulares a connacionales que residen en el aerea delimitada de Nahuaterique, Republica de Honduras, por cuplimiento a la conveccion sobre nacionalidad y derechos adquiridos en las zonas delimitadas por la sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 11 de septiembre de 1992.

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: Consula movil para acercar los servicios consulares a connacionales que residen en el aerea delimitada de Nahuaterique, Republica de Honduras, por cuplimiento a la conveccion sobre nacionalidad y derechos adquiridos en las zonas delimitadas por la sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 11 de septiembre de 1992.

Funcionario que viaja: Francisco Agustin Escoto Medina

Cargo del funcionario: Cónsul General

Destino: Nahuaterique, Honduras

Fecha de salida: 19/11/2019

Fecha de regreso: 21/11/2019

Valor del pasaje: \$255.00

Pasaje pagado con: Fondos institucionales

Valor de los viáticos: \$195.00

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$60.00

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Dar cumplimiento de parte Del Estado Salvadoreño De Los Compromisos Adquiridos Por Medio De La Convención Sobre Nacionalidad Y Derechos Adquiridos De Las Zonas Delimitadas Por La Sentencia De La Corte Internacional De Justicia El 11 De Septiembre De 1992.

Observaciones: El Ministerio de Relaciones Exteriores cubrirá gastos de alimentación y vehículo.